

**ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES
SOBRE EL “PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS
BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE
CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE
ANDALUCÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA PARA EL AÑO
2025”**

En Sevilla, a **21 de abril de 2025**, la Secretaria General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D^a. Yolanda Sáez Cuevas, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y del técnico del referido Departamento, D. Juan de Dios Cabrera Amián, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**“INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE
ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES EN
RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A
MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA PARA LA REALIZACIÓN DE
ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE EFECTÚA SU
CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2025**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto el borrador del proyecto de Orden citado, no formula observaciones al citado texto”.

LA SECRETARIA GENERAL

Yolanda Sáez Cuevas.

Código Seguro De Verificación	jv5N0P08Ne7KBBnMZGgvBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Saez Cuevas	Firmado	22/04/2025 12:16:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jv5N0P08Ne7KBBnMZGgvBw==		

